



I+D SER FP en España

Trayectorias de Éxito y Valor Social en la Formación Profesional

INFORME DE RESULTADOS

CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN EMPRESAS

CATALUÑA

Este estudio ha sido elaborado en el marco del proyecto I+D+i “Ser FP en España: Trayectorias de Éxito y Valor Social en la Formación Profesional (referencia PID2020 -112842RB-I00). Financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación.

PROYECTO DESARROLLADO POR:



FINANCIADO POR MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Y LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
(PID2020-112842RB-I00)



CON EL APOYO DE:



Autoría:

Sara Rodríguez Pérez, Universidad de Oviedo

María Aránzazu Carrasco Temiño, Universidad Complutense de Madrid

Carolina Fernández-Salineró de Miguel, Universidad Complutense de Madrid

Héctor Fernández Sequi, Universidad Autónoma de Barcelona

Mónica Torres Sánchez, Universidad de Málaga

Pilar Pineda Herrero (Investigadora Principal del proyecto Ser FP en España),
Universidad Autónoma de Barcelona

Contenido

Introducción	1
Metodología	1
Muestra y resultados	2
Resultados por dimensiones	6
Conclusiones	10
Referencias bibliográficas	11
Anexo	12
Instrumento de recogida de información	12

Introducción¹

El presente informe de resultados se enmarca en el proyecto I+D: “Ser FP en España: Trayectorias de Éxito y Valor Social en la Formación Profesional” con referencia PID2020-112842RB-I00 financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España y coordinado por la Universidad Autónoma de Barcelona.

El proyecto, iniciado en septiembre de 2021, tiene como objetivo visibilizar el valor de la formación profesional (FP) en la sociedad, para mejorar su imagen social. La implementación se organizó en cinco líneas de trabajo que actúan de manera coordinada:

- L1: Conocimientos sobre la FP por parte del profesorado de la ESO
- L2: Concepciones sobre la FP por parte de las familias y el alumnado de 4º de la ESO, como agentes clave en la elección de estudios postobligatorios
- L3: Calidad de la FP dual en los centros educativos y en las empresas formadoras
- L4: Digitalización de la FP y elementos que se han mantenido tras la pandemia
- L5: Narrativas personales de éxito a través de la FP

En este informe se presentan los resultados de la L3 sobre la calidad de la FP en las empresas formadoras en Cataluña, recogidos mediante la aplicación de un instrumento tipo cuestionario a las empresas.

Respecto a la estructura del informe, y después de la breve introducción que nos ocupa, encontraremos la metodología empleada en el estudio, la muestra y los resultados, así como las conclusiones.

Metodología

La recogida de datos se realizó a través de un instrumento que se diseñó *ad hoc*; cuya cumplimentación es ligeramente diferente en función del tamaño de la empresa². El instrumento se elaboró a través del trabajo conjunto de diferentes personas expertas basándose en el marco normativo de la FP, tanto a nivel estatal como europeo, y contó con la supervisión y asesoría de la plataforma Alianza para la FP dual de la Fundación Bertelsmann.

El cuestionario se divide en seis dimensiones:

- Personal (13/10 ítems)³: Hace referencia a las cualificaciones de personas formadoras y tutoras, incluidos sus conocimientos sobre el sector, habilidades pedagógicas y familiaridad con la FP dual.

¹ El documento se redacta teniendo en cuenta el lenguaje inclusivo. Se utilizan distintas fórmulas, según corresponda, para facilitar la lectura y agilizar el texto.

² Según número de empleados: Grandes (>250) y medianas empresas (50-249); PYMES (10-49) y micro-PYMES (1-9).

³ Las PYMES y micro-PYMES no responden a los ítems 8, 9 y 10 y, en las preguntas donde implica a tutor-a y formador-a se unifican ambas figuras puesto que en empresas de menos de 50 trabajadores/as ambas figuras suelen coincidir en una misma persona.

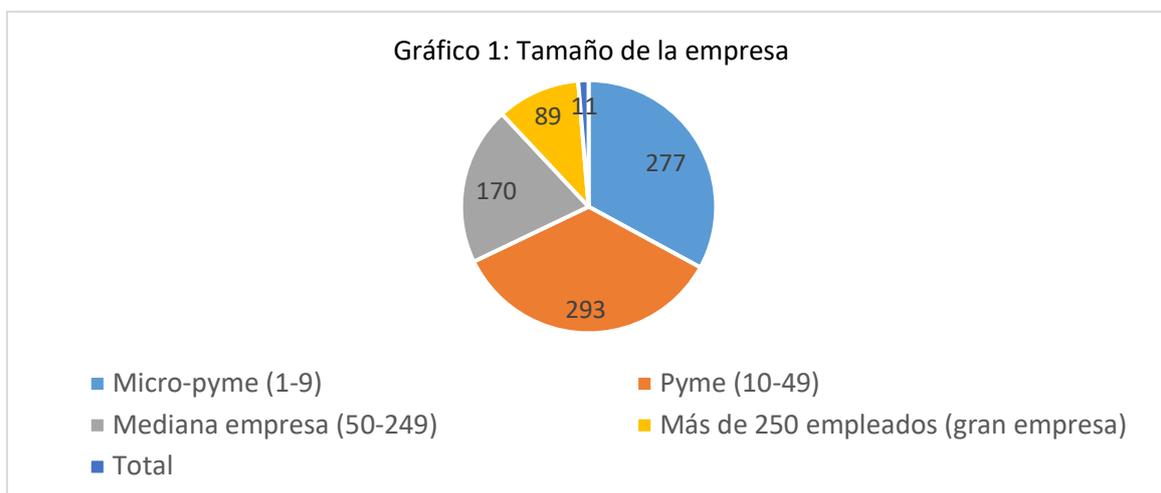
- Proceso (11 ítems): Se refiere al proceso de información sobre la asignación de aprendices a las empresas, la comunicación entre el instituto y la empresa y el modelo de aprendizaje.
- Formación (4 ítems): Comprende criterios de calidad relacionados con el diseño y la aplicación del plan de formación de los/las aprendices y las estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación (6 ítems): Se refiere a la evaluación del progreso de los/las aprendices, los resultados del/la aprendizaje y la evaluación de la FP dual por parte de los/las agentes implicados.
- Recursos (4 ítems): Hace referencia a los materiales y equipos utilizados para la implantación de FP dual.
- Sinergias (8 ítems): Identifica las relaciones que las empresas establecen con otras empresas e instituciones en el marco de la FP dual.

El cuestionario fue enviado por el Consell de Cambres de Catalunya, mediante email a las empresas formadoras de Catalunya. Fue cumplimentado por la persona de referencia/coordinadora de la FP de cada empresa durante el período de enero-febrero de 2023.

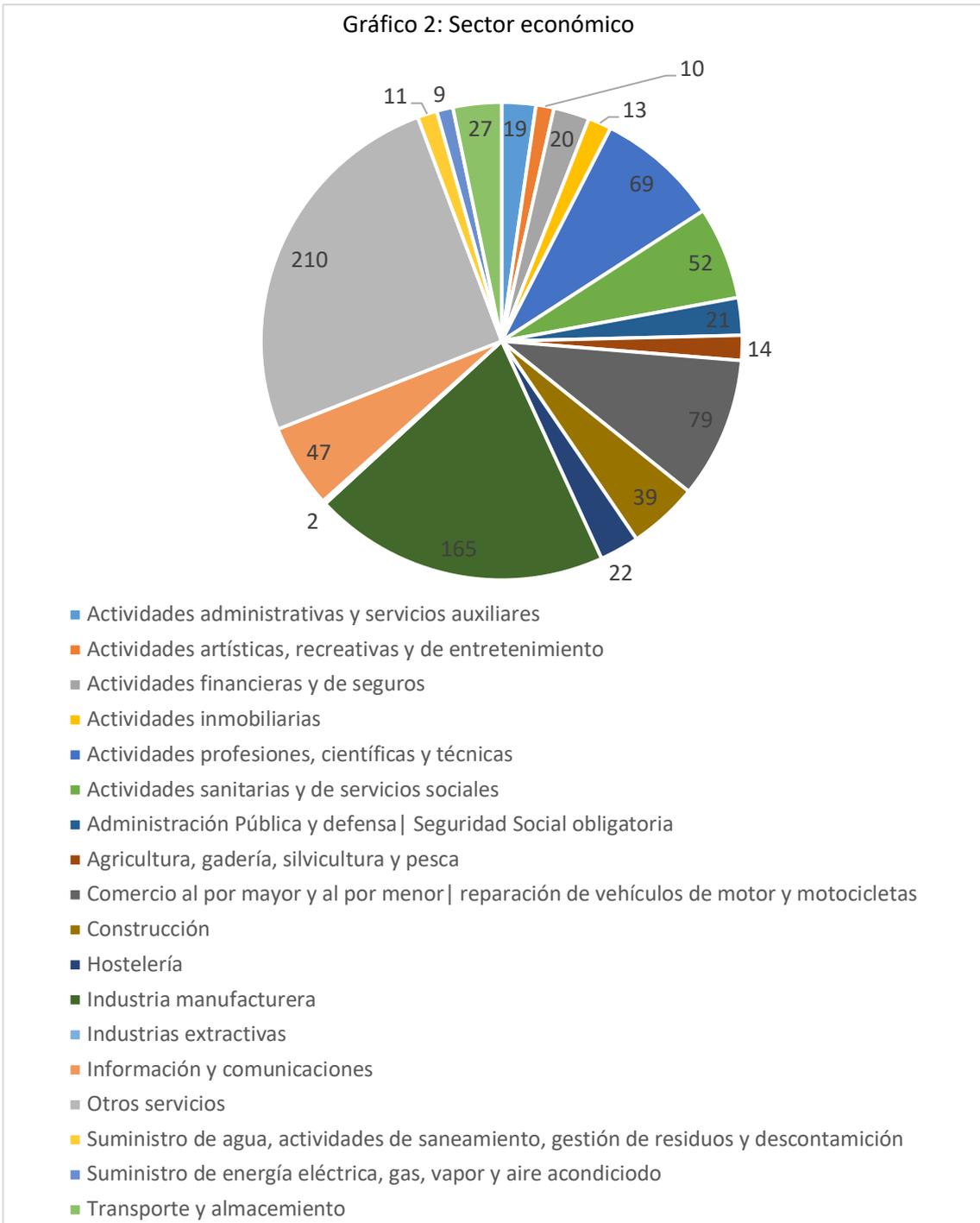
Muestra y resultados

El total de empresas con las que se contactó asciende a 4800. Se obtuvieron datos de 829 empresas, lo que supone una tasa de respuestas aproximada del 12,27%.

En cuanto a la distribución de la muestra según tamaño de empresa (Gráfico 1), las PYMES son las empresas con mayor representación, seguidas por las micro-PYMES.



En cuanto al sector económico (Gráfico 2) “Otros servicios” e “Industrias manufactureras” son los sectores económicos más destacados.



A continuación, se muestra la tabla de resultados (Tabla 1) en la que se pueden observar las respuestas de las empresas a las diferentes preguntas del cuestionario. Hay que recordar que las preguntas 8, 9 y 10 fueron contestadas únicamente por las grandes y medianas empresas.

Tabla 1: Tabla de resultados descriptivos

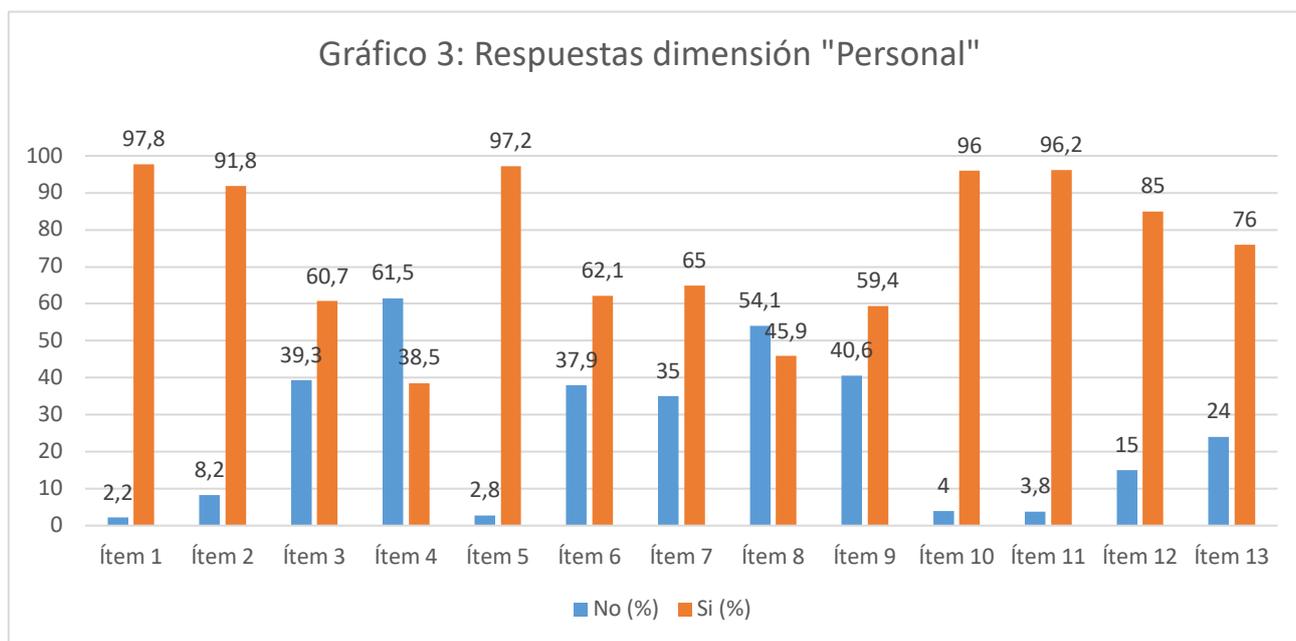
Dimensión	Ítem	No (%)	Si (%)	
Personal	1. Existe al menos una persona que tenga la responsabilidad de coordinar la FP dual en la empresa	2,2	97,8	
	2. La persona o personas que coordinan la FP dual tienen los conocimientos necesarios (modalidades, normativa, actividades formativas, tutoría y seguimiento del alumnado) sobre FP dual	8,2	91,8	
	3. Todos los/las tutores/as de empresa han recibido formación específica sobre la FP dual en los últimos dos cursos	39,3	60,7	
	4. Todos los/las tutores/as de empresa cuentan con competencias pedagógicas acreditadas	61,5	38,5	
	5. Todos los/las tutores/as de empresa cuentan con las competencias profesionales del sector	2,8	97,2	
	6. Por lo menos el 80% de los/las tutores/as de empresa tienen experiencia como tutor de FP dual de al menos dos años	37,9	62,1	
	7. Todos/as (Grandes y medianas empresas) / 80% (Pymes y micropymes) los/las tutores/as de empresa participan anualmente en acciones de formación continua específica del sector	35,0	65,0	
	8. Todas las personas formadoras han recibido formación específica sobre FP dual en los últimos dos cursos	54,1	45,9	
	9. Todas las personas formadoras cuentan con las competencias pedagógicas necesarias	40,6	59,4	
	10. Todas las personas formadoras cuentan con las competencias profesionales del sector	4,0	96,0	
	11. Todas las personas formadoras tienen una antigüedad de al menos dos años en el puesto de trabajo para el que están formando (no necesariamente en la misma empresa)	3,8	96,2	
	12. Todas las personas formadoras tienen formación certificada específica del sector	15,0	85,0	
	13. Todos/as (Grandes y medianas empresas) / 80% (Pymes y micropymes) las personas formadoras participan anualmente en acciones de formación continua específica del sector	24,0	76,0	
Proceso	14. La empresa informa al alumnado sobre los criterios que utiliza para seleccionar a los/as aprendices	27,4	72,6	
	15. Todos los trabajadores/as que tienen relación directa con el o la aprendiz conocen el programa de FP dual de la empresa	19,9	80,1	
	16 ⁴ . Los/las coordinadores/as de la FP dual se reúne/n por lo menos tres veces por curso con el centro educativo	37,8	45,0	
	17. Los tutores/as de empresa se reúnen por lo menos cinco veces por curso con el/la tutor/a del centro educativo	73,7	26,3	
	18. Los tutores/as de empresa tienen contacto diario con los y las aprendices	5,2	94,8	
	19. Durante la primera etapa formativa, el tiempo que el/la aprendiz pasa con su formador supone, al menos, el 80% de su tiempo en la empresa	15,5	84,5	
	20. La FP dual es considerada una política de RRHH estratégica para la empresa	23,8	76,2	
	21. El/la aprendiz se vincula con la empresa mediante beca o contrato laboral	mediante beca o contrato laboral	5,7	94,3
		mediante contrato laboral	72,4	27,6
	22. La cantidad bruta que recibe el/la aprendiz por hora es por lo menos el equivalente al SMI	16,4	83,6	
	23. En el curso anterior, la empresa cumplió el 100% del plan de actividades del proyecto de FP dual	15,9	84,1	
24. Se ha acordado un sistema de seguimiento de la formación del/la aprendiz con el centro educativo	14,8	85,2		
Formación	25. Existe un plan de formación por escrito para el/la aprendiz en la empresa	41,3	58,7	
	26. La formación del/la aprendiz se realiza tanto en el propio puesto de trabajo como en actividades formativas no productivas	20,7	79,3	
	27. Durante su formación en la empresa, el/la aprendiz rota por diferentes áreas funcionales de la empresa vinculadas con el plan de formación	11,5	77,8	
	28. Las personas que dirigen la empresa imparten formación a los/as aprendices	34,3	65,7	

⁴ En este ítem los datos no suman 100% porque hay una tercera opción “No aplica” seleccionada por el 17,2% de las empresas.

Evaluación	29. El/la tutor/a o formador/a de empresa evalúa el progreso del/la aprendiz en la empresa por lo menos mensualmente	7,1	92,9
	30. Los/as aprendices evalúan a las personas formadoras o tutoras de empresa por lo menos una vez por curso	36,5	63,5
	31. La empresa evalúa a los/las formadores/as y/o tutores por lo menos una vez por curso	41,3	58,7
	32. Se realizan acciones de reconocimiento interno a las figuras del tutor/a o del formador/a de empresa	53,8	46,2
	33. La empresa proporciona al/la aprendiz su propia encuesta de satisfacción sobre la FP dual por lo menos una vez por curso	68,7	31,3
	34. La FP dual está contemplada en el sistema de calidad de la empresa	54,3	45,7
Recursos	35. Los/as aprendices tienen acceso a las instalaciones necesarias para desarrollar la FP dual (talleres, salas, aulas equipadas, etc.)	,7	99,3
	36. Los/as aprendices tienen acceso a los materiales necesarios para desarrollar la FP dual (herramientas, PC, maquinarias del sector, etc.)	,2	99,8
	37. Las instalaciones y materiales para desarrollar la FP dual están actualizados	,8	99,2
	38. Los/as aprendices tienen acceso a los recursos formativos de la empresa	9,0	91,0
Sinergias	39. Desde que se implantó la FP dual, la empresa ha ofertado plazas de aprendices se forma ininterrumpida	32,2	67,8
	40. La empresa cuenta con antiguos aprendices que ocupan puestos de responsabilidad	47,4	52,6
	41. La empresa coopera con instituciones y/o participa en actividades para la mejora de la FP dual e intercambio de conocimientos (jornada de <i>skills</i> , campamento de innovación, emprendimiento, etc.)	71,1	28,9
	42. La empresa impulsa la FP dual conjuntamente con otras empresas/entidades del sector	66,9	33,1
	43. Los tutores/as de empresa tienen por lo menos una reunión por curso con tutores/as de otras empresas/entidades para compartir experiencias y buenas prácticas	71,4	28,6
	44. La empresa permite que el profesorado del centro educativo haga estancias formativas en la empresa	45,0	55,0
	45. La empresa realiza diferentes actividades para centros educativos (visitas a sus instalaciones, clases a alumnos, etc.)	57,6	42,4
	46. La empresa ofrece a los/las aprendices posibilidades de movilidad internacional durante su formación	88,3	11,7

Resultados por dimensiones

Gráfico 3: Respuestas dimensión "Personal"

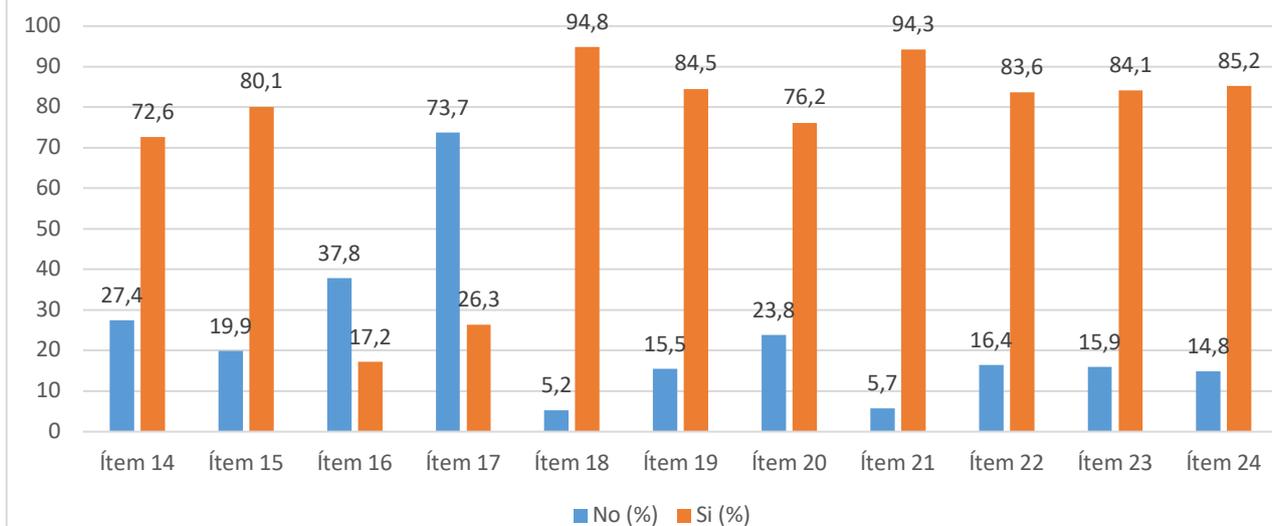


Ítem 1: Existe al menos una persona responsable de la FP	Ítem 2: Coordinadores tienen conocimientos FP	Ítem 3: Tutores han recibido formación de FP	Ítem 4: Tutores tienen competencia pedagógica	Ítem 5: Tutores con competencia del sector	Ítem 6: (80% de tutores con experiencia de tutor de al menos 2 años	Ítem 7: Tutores participan anualmente en formación continua de sector
Ítem 8: Formadores reciben formación específica sobre FP	Ítem 9: Formadores con competencias pedagógicas	Ítem 10: Formadores con competencias del sector	Ítem 11: Formadores antigüedad de al menos 2 años en el puesto	Ítem 12: Formadores formación certificada de sector	Ítem 13: Formadores participan anualmente en formación continua del sector	

En la dimensión de “Personal” se puede afirmar que la mayoría de las empresas cuentan con, al menos, una persona responsable de coordinar la FP dual en la empresa y tienen los conocimientos necesarios sobre modalidades, normativa, actividades formativas, tutoría y seguimiento del alumnado en la FP dual. Respecto a las personas tutoras de empresas, tienen competencias profesionales del sector, tienen experiencia como tutores/as de FP dual de, al menos, dos años (62,1%) y formación específica sobre la FP (60%). No obstante, es inferior el número de aquellos/as que cuentan con las competencias pedagógicas acreditadas.

La situación de los/as formadores/as de empresa es similar al de los/as tutores/as en cuanto a sus cualificaciones profesionales. Es decir, tienen competencias y cualificaciones profesionales en el sector y cuentan con una antigüedad de, al menos, dos años en el puesto de trabajo para el que están formando. Sin embargo, la situación es ligeramente diferente si atendemos a su formación pedagógica. El número de formadores/as de empresas que han recibido formación específica de FP dual es inferior al de los/as tutores/as (45,9% frente a 60,7%), sin embargo, es superior el porcentaje de formadores/as que cuenta con las competencias pedagógicas necesarias (59,4% frente a 38,5%).

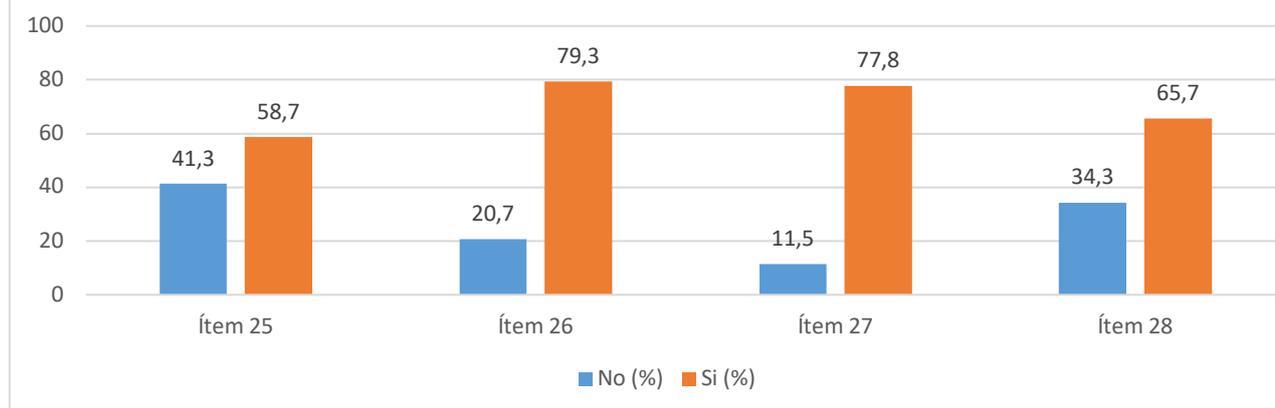
Gráfico 4: Respuestas dimensión "Proceso"



Ítem 14: Empresa informa sobre selección a aprendices	Ítem 15: Trabajadores relación con aprendiz/programa	Ítem 16: Coordinadores FP se reúne con centro educativo	Ítem 17: Tutores empresa reúnen 5 veces con centro educativo	Ítem 18: Tutores contacto diario con aprendices	Ítem 19: Aprendiz y tutor al menos 80% juntos	Ítem 20: FP dual considerada política estratégica
Ítem 21: Aprendiz con contrato/beca	Ítem 22: Cantidad bruta percibida equivale a SMI	Ítem 23: Curso anterior 100% cumplido plan de formación	Ítem 24: Acordado sistema de seguimiento con el centro educativo			

La dimensión de “Proceso” es aquella en donde las empresas muestran un nivel mayor calidad. Dos de cada tres empresas informan al alumnado sobre los criterios que utilizan para seleccionar a los/as aprendices. En cuanto al modelo de aprendizaje, el tiempo que los/as aprendices pasan con sus tutores/as y/o formadores/as es elevado (más del 90% en el caso de los/as tutores/as de empresa y del 84.5% con los/as formadores especialmente durante la primera fase formativa). Además, los/as trabajadores/as que tienen relación directa con el/la aprendiz conocen el programa de FP dual de la empresa. La relación del/la aprendiz con la empresa se materializa, en ocho de cada diez aprendices, con una beca o contrato laboral por el que reciben, al menos, el equivalente al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Además, las empresas junto con el centro educativo cuentan con un sistema de seguimiento sobre la formación del/la aprendiz. No obstante, si bien existe este sistema de seguimiento acordado, la relación tanto de los coordinadores/es y/o de los tutores con el centro educativo es inferior a lo que recomiendan las autoridades educativas. Más del 80% de las empresas cumplieron el 100% del plan de actividades del proyecto de FP dual.

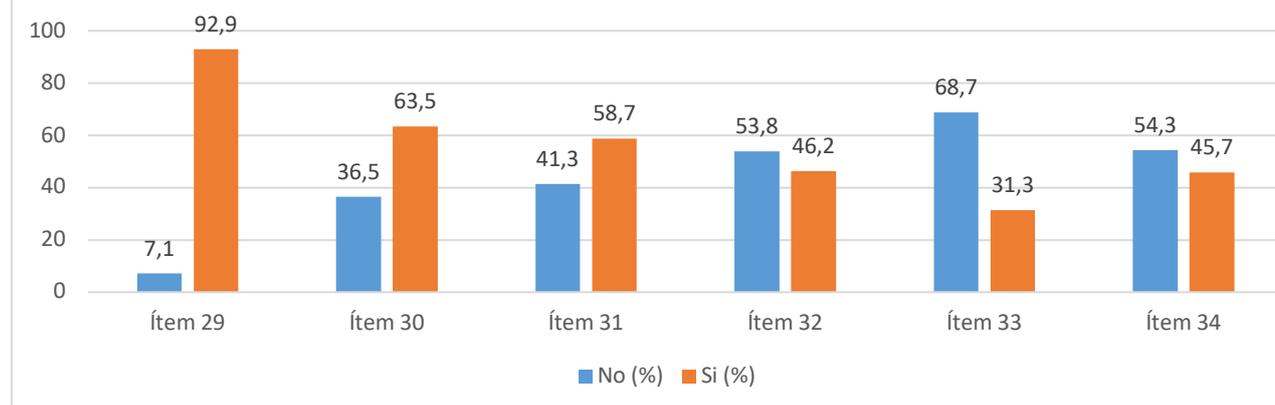
Gráfico 5: Respuestas dimensión "Formación"



Ítem 25: Existe plan formativo por escrito	Ítem 26: Formación en puesto de trabajo y actividades no productivas	Ítem 27: Aprendiz rota por diferentes áreas funcionales	Ítem 28: Personas que dirigen la empresa imparten formación a aprendices
--	--	---	--

Respecto a la dimensión de “Formación”, seis de cada diez empresas cuentan con un plan de formación escrito para los y las aprendices, por tanto, cumplen con uno de los criterios de calidad recomendados por la Unión Europea para garantizar el aprendizaje en la empresa. Además, los contenidos y los espacios de formación son ricos y diversos. Es decir, ocho de cada diez empresas realizan formación tanto en el puesto de trabajo como en actividades formativas no productivas y además en diferentes lugares de trabajo, ya que tienen establecido un sistema de rotación. En seis de cada diez empresas, sus directivos y directivas también imparten formación.

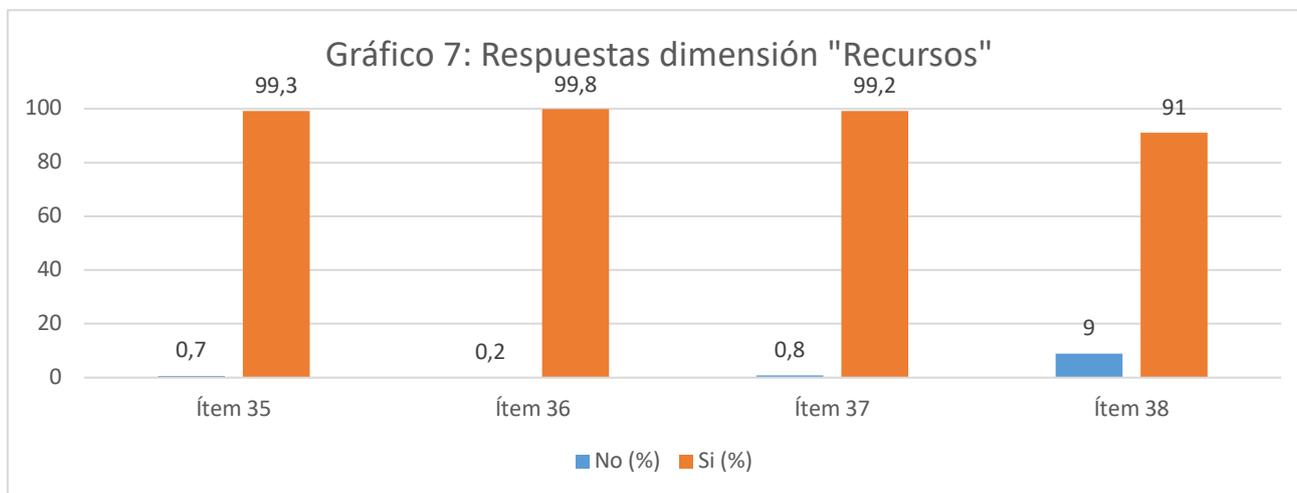
Gráfico 6: Respuestas dimensión "Evaluación"



Ítem 29: Tutor/formador evalúa progreso de aprendiz mensualmente	Ítem 30: Aprendices evalúan a formadores/tutores anualmente	Ítem 31: Empresa evalúa formadores/tutores anualmente	Ítem 32: Reconocimiento a tutores/formadores	Ítem 33: Empresas proporciona encuesta a aprendiz anual	Ítem 34: FP dual dentro del sistema de calidad de la empresa
--	---	---	--	---	--

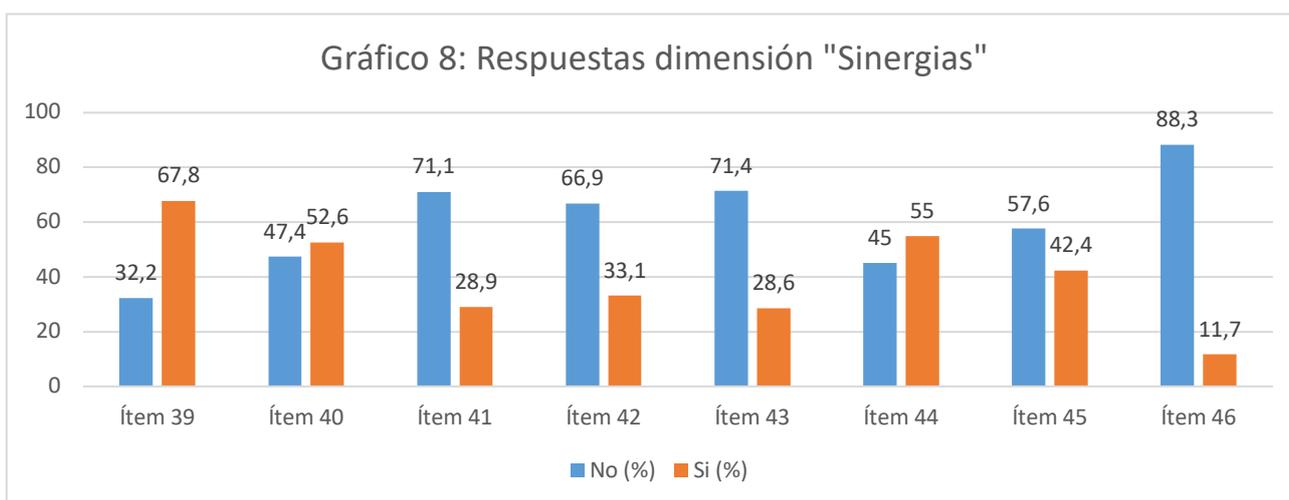
Los resultados de la dimensión “Evaluación” ponen de manifiesto que es el/la tutor/a o el/la formadora en la empresa quien evalúa el progreso del/la aprendiz. No obstante, es considerablemente inferior el porcentaje de aprendices que evalúa a los/as coordinadores/as o tutores/as. La evaluación de los tutores y las tutoras por parte de la

empresa y la evaluación de los/las aprendices sobre la satisfacción de la FP dual también son bajas (en torno al 50% cada una). En relación con el sistema de calidad de la empresa, sólo la mitad de las empresas incluyen la FP dual.



Ítem 35: Aprendices acceso a instalaciones necesarias	Ítem 36: Aprendices acceso a materiales necesarios	Ítem 37: Instalaciones y materiales actualizados	Ítem 38: Aprendices acceso a formación de empresa
--	---	---	--

Los resultados en la dimensión “Recursos” de los que disponen las empresas para desarrollar y posibilitar la FP dual apuntan a un buen nivel de calidad. Casi todas las empresas tienen equipos y materiales actualizados y dan acceso a los/las aprendices para su aprendizaje. Las empresas también permiten a los/las aprendices participar en las acciones de formación continua que ofrecen al conjunto de personas trabajadoras.



Ítem 39: Empresa oferta ininterrumpidamente plazas FP	Ítem 40: Empresa cuenta con antiguos aprendices con responsabilidad	Ítem 41: Empresa colabora con instituciones para la mejora de la FP	Ítem 42: Empresa impulsa FP con otras empresas del sector	Ítem 43: Tutores comparten experiencias de FP con otros tutores
Ítem 44: Profesorado puede hacer estancias formativas en empresa	Ítem 45: Empresa realiza actividades para centros educativos	Ítem 46: Empresa ofrece movilidad internacional a aprendices		

En cuanto a las relaciones que las empresas establecen con otras empresas e instituciones, se puede afirmar que siete de cada diez empresas han ofertado plazas de aprendices de forma ininterrumpida y que la mitad de ellas cuenta con antiguo alumnado en puestos de responsabilidad. Sin embargo, solo un tercio de las empresas coopera con otras instituciones y/o participa para mejorar la FP dual y el intercambio de conocimientos. No obstante, esta colaboración aumenta cuando es con empresas o entidades del mismo sector.

Esta colaboración en torno a la FP dual se observa también en otros indicadores de calidad: casi la mitad de las empresas organizan actividades para centros educativos y permiten que el profesorado del centro educativo haga estancias formativas en la empresa.

La colaboración entre tutores/as de diferentes empresas para compartir y mejorar la FP dual no es tan habitual y menos del 30% tiene una reunión por curso con otros tutores/as de empresa para compartir experiencias y buenas prácticas. La presencia de la movilidad internacional en la FP dual sigue siendo baja, ya que solo el 11% ofrece a los/as aprendices movilidad internacional.

Conclusiones

Las empresas formadoras de Cataluña presentan un buen nivel de calidad en la FP dual que ofrecen. Se ha puesto de manifiesto en este estudio que prácticamente todas las empresas formadoras cuentan con una persona responsable de la coordinación de la FP dual y que además posee los conocimientos necesarios sobre esta modalidad formativa. En el caso de los/as tutores/as de empresa, se observa que más de la mitad tienen experiencia previa como tutores/as y formación específica en FP, sin embargo, un número importante de tutores/as no tienen acreditadas sus competencias pedagógicas. Este puede ser un ámbito de mejora relevante ya que la formación pedagógica de los tutores y tutoras de FP es un elemento importante para garantizar la calidad del/la aprendizaje.

Además, las empresas formadoras de Cataluña también presentan un buen nivel de calidad en la dimensión de proceso. De hecho, una mayoría ofrece información al alumnado sobre los criterios de selección que utilizan. De igual modo, es elevado el tiempo que las personas tutoras y las formadoras pasan con ellos y también el grado de cumplimiento de las actividades previstas en el proyecto de FP dual. Sin embargo, es inferior el tiempo que dedican a la coordinación entre los/as tutores/as y el centro educativo, a pesar de contar con un sistema digitalizado para el seguimiento de la formación de aprendices en la empresa.

En cuanto al diseño y la aplicación del programa de formación y las estrategias de enseñanza y aprendizaje, una gran parte de las empresas formadoras utilizan una diversidad de espacios para la formación de los y las aprendices a través del sistema de rotación, así como equipos y materiales actualizados a los que tiene acceso el alumnado. Asimismo, los y las aprendices no solo aprenden en el lugar de trabajo sino también a través de la participación en actividades formativas no productivas, como la formación continua que ofrece la empresa al conjunto de personas trabajadoras. Aun así, es necesario seguir desarrollando la implantación del plan de formación por escrito para los y las aprendices, como criterio de calidad, que, en este momento, solo se da en algo más de la mitad de las empresas formadoras. También es necesario avanzar en un sistema de evaluación de FP dual que incluya no solo la evaluación de los/as aprendices por parte de los/as tutores/as, sino también la evaluación de los/as tutores/as y de las empresas por parte del alumnado.

Finalmente, se ha puesto de manifiesto el compromiso de la gran mayoría de las empresas formadoras con la oferta, de manera ininterrumpida, de plazas de aprendices. Sin embargo, cabe destacar la importancia de seguir trabajando en la cooperación con otras instituciones para mejorar la FP dual y favorecer el intercambio de conocimientos y buenas prácticas no solo con otras empresas del sector, sino también con los centros educativos posibilitando al profesorado la realización de más estancias formativas en la empresa.

Aunque se han señalado algunos aspectos susceptibles de mejora en la calidad de la formación en la empresa, este estudio pone de manifiesto el interés de las empresas por la FP dual y su compromiso para seguir desarrollando el modelo en Cataluña.

Referencias bibliográficas

Fundación Bertelsmann (2017). *Calidad. Indicadores para la implantación de proyectos de FP dual de calidad*. Alianza para la FP dual.

Gamboa Navarro, J. P., Moso Díez, M., Albizu Echevarria, M., García Blázquez, I., Mondaca Soto, A., Murciego Alonso, A., y Navarro, M. (2023). *Observatorio sobre la FP en España. Informe 2023. La Formación Profesional ante los retos sociales*. Fundación Bankia por la Formación dual. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=948149>

Šćepanović, V., & Martín Artiles, A. (2020). Dual training in Europe: A policy fad or a policy turn? *Transfer: European Review of Labour and Research*, 26(1), 15-26. <https://doi.org/10.1177/1024258919898317>

Anexo

Instrumento de recogida de información

¡Bienvenido al cuestionario de calidad para empresas!

Una vez hayas finalizado el cuestionario encontrarás un documento con todas las respuestas que has aportado sobre tu proyecto de FP Dual. Allí podrás ver los criterios de calidad que ya cumple tu proyecto y los criterios que tienen un margen de mejora.

Por favor, antes de empezar la auto evaluación debes rellenar los siguientes campos:

1. ¿Cuántos empleados tiene tu empresa?
 - a. 1-9 Microempresa
 - b. 10-49 PYME
 - c. 50-249 Mediana empresa
 - d. > 250 Gran empresa
2. Escoge cuál es el sector económico de tu empresa (desplegable con los sectores)
3. ¿En qué CCAA está ubicada tu empresa? (desplegable con las CCAA)
4. ¿En cuántas CCAA tiene tu empresa implementados proyectos FP Dual? (desplegable donde pueden elegir varias CCAA)

Personal⁵	SI	No
1. Existe al menos una persona que tenga la responsabilidad de coordinar la FP Dual en la empresa		
2. La persona o personas que coordinan la FP Dual tienen los conocimientos necesarios (modalidades, normativa, actividades formativas, tutoría y seguimiento del alumnado) sobre FP Dual		
3. Todos los/las tutores/as de empresa han recibido formación específica sobre la FP Dual en los últimos dos cursos		
4. Todos los/las tutores/as de empresa cuentan con competencias pedagógicas acreditadas		
5. Todos los/las tutores/as de empresa cuentan con las competencias profesionales del sector		
6. Por lo menos el 80% de los/las tutores/as de empresa tienen experiencia como tutor de FP Dual de al menos dos años ⁶		
7. Todos/as (Grandes y medianas empresas) / 80% (Pymes y micropymes) los/las tutores/as de empresa participan anualmente en acciones de formación continua específica del sector		
8. Todas las personas formadoras han recibido formación específica sobre FP Dual en los últimos dos cursos		

⁵ Los ítems 7, 8 y 9 solo los responden las empresas medianas y grandes.

⁶ La experiencia laboral no tiene que ser necesariamente en la misma empresa; no debe tenerse en cuenta la experiencia como tutor en FCT.

9. Todas las personas formadoras cuentan con las competencias pedagógicas necesarias		
10. Todas las personas formadoras cuentan con las competencias profesionales del sector		
11. Todas las personas formadoras tienen una antigüedad de al menos dos años en el puesto de trabajo para el que están formando (no necesariamente en la misma empresa)		
12. Todas las personas formadoras tienen formación certificada específica del sector		
13. Todos/as (Grandes y medianas empresas) / 80% (Pymes y micropymes) las personas formadoras participan anualmente en acciones de formación continua específica del sector		
Proceso	SI	No
14. La empresa informa al alumnado sobre los criterios que utiliza para seleccionar a los/as aprendices		
15. Todos los trabajadores/as que tienen relación directa con el o la aprendiz conocen el programa de FP Dual de la empresa		
16. Los/las coordinadores/as de la FP Dual se reúne/n por lo menos tres veces por curso con el centro educativo		
17. Los tutores/as de empresa se reúnen por lo menos cinco veces por curso con el/la tutor/a del centro educativo		
18. Los tutores/as de empresa tienen contacto diario con los y las aprendices		
19. Durante la primera etapa formativa, el tiempo que el/la aprendiz pasa con su formador supone, al menos, el 80% de su tiempo en la empresa		
20. La FP Dual es considerada una política de RRHH estratégica para la empresa		
21. El/la aprendiz se vincula con la empresa mediante beca o contrato		
22. La cantidad bruta que recibe el/la aprendiz por hora es por lo menos el equivalente al SMI		
23. En el curso anterior, la empresa cumplió el 100% del plan de actividades del proyecto de FP Dual		
24. Se ha acordado un sistema de seguimiento de la formación del/la aprendiz con el centro educativo		
Formación	SI	No
25. Existe un plan de formación por escrito para el/la aprendiz en la empresa		
26. La formación del/la aprendiz se realiza tanto en el propio puesto de trabajo como en actividades formativas no productivas		
27. Durante su formación en la empresa, el/la aprendiz rota por diferentes áreas funcionales de la empresa vinculadas con el plan de formación		
28. Las personas que dirigen la empresa imparten formación a los/as aprendices		

Evaluación	SI	No
29. El/la tutor/a o formador/a de empresa evalúa el progreso del/la aprendiz en la empresa por lo menos mensualmente		
30. Los/as aprendices evalúan a las personas formadoras o tutoras de empresa por lo menos una vez por curso		
31. La empresa evalúa a los/las formadores/as y/o tutores por lo menos una vez por curso		
32. Se realizan acciones de reconocimiento interno a las figuras del tutor/a o del formador/a de empresa		
33. La empresa proporciona al/la aprendiz su propia encuesta de satisfacción sobre la FP Dual por lo menos una vez por curso		
34. La FP Dual está contemplada en el sistema de calidad de la empresa		
Recursos	SI	No
35. Los/as aprendices tienen acceso a las instalaciones necesarias para desarrollar la FP Dual (talleres, salas, aulas equipadas, etc.)		
36. Los/as aprendices tienen acceso a los materiales necesarios para desarrollar la FP Dual (herramientas, PC, maquinarias del sector, etc.)		
37. Las instalaciones y materiales para desarrollar la FP Dual están actualizados		
38. Los/as aprendices tienen acceso a los recursos formativos de la empresa		
Sinergias	SI	No
39. Desde que se implantó la FP Dual, la empresa ha ofertado plazas de aprendices se forma ininterrumpida		
40. La empresa cuenta con antiguos aprendices que ocupan puestos de responsabilidad		
41. La empresa coopera con instituciones y/o participa en actividades para la mejora de la FP Dual e intercambio de conocimientos (jornada de <i>skills</i> , campamento de innovación, emprendimiento, etc.)		
42. La empresa impulsa la FP Dual conjuntamente con otras empresas/entidades del sector		
43. Los tutores/as de empresa tienen por lo menos una reunión por curso con tutores/as de otras empresas/entidades para compartir experiencias y buenas prácticas		
44. La empresa permite que el profesorado del centro educativo haga estancias formativas en la empresa		
45. La empresa realiza diferentes actividades para centros educativos (visitas a sus instalaciones, clases a alumnos, etc.)		
46. La empresa ofrece a los/las aprendices posibilidades de movilidad internacional durante su formación		